



03 MAY 2016

Expte. n°50.803-2015

VISTO:

La Resol. HCD N°251/16 mediante la cual se procede al Llamado para Cobertura Regular del cargo de Profesor Adjunto con semi-dedicación para la Disciplina "BIOLOGIA" Cátedra Histología Normal y Elementos de Histopatología del Instituto de Biología de esta Facultad y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo viene siendo ocupado transitoriamente por la Bioq. Esp. María del Rosario REY, que mediante Resol. HCD N°0162/2016 se le aceptó la renuncia condicionada a la docente en el cargo en el cargo en cuestión, para iniciar los trámites correspondientes a la su Jubilación Ordinaria.

Que corresponde dejar sin efecto la Resol. HCD N°0251/2016 por los motivos dados precedentemente.-

Por ello;

EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(Ad. Referendum del Honorable Consejo Directivo)

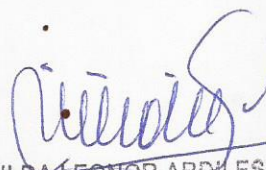
RESUELVE:

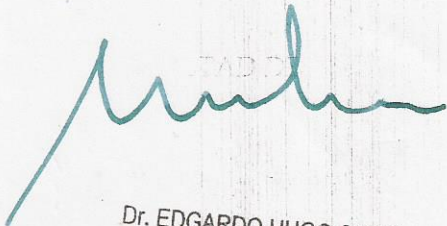
Art. 1°) Dejar sin efecto la Resol. HCD N°0251/2016 correspondiente al Llamado a concurso del cargo de Profesor Adjunto con semi-dedicación para la Disciplina "BIOLOGIA" Cátedra Histología Normal y Elementos de Histopatología del Instituto de Biología de esta Facultad, por los motivos dados precedentemente.

Art.2°) Comuníquese. Agréguese a expediente cabecera.

RESOLUCION N° 0407 2016


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN